

RAWSON, 26 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° 1781-ME-18; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 11, la Asociación de Civil La Otra Mirada de Puerto Madryn solicitó el Auspicio de la capacitación denominada Para contarte mejor "La narración como herramienta de transmisión de saberes", en el marco de la Tercera Feria Internacional del libro de Puerto Madryn, organizada por la mencionada Asociación;

Que dicha capacitación estuvo destinada a formadores y estudiantes, docentes de nivel inicial, primario y secundario interesados en técnicas narrativas;

Que la misma acreditó una duración de dieciséis (16) horas reloj;

Que de fojas 19 a 21, obra Curriculum Vitae de la capacitadora a cargo;

Que a fojas 23, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que la capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley I - N° 18, Artículo 32° Punto 3);

Que la Señora Ministro de Educación se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, la capacitación denominada Para contarte

//...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADIS E. BRANDT  
Jefe División Registro  
Dpto. Registro y Verificación  
Ministerio de Educación



mejor "La narración como herramienta de transmisión de saberes", en el marco de la Tercera Feria Internacional del libro de Puerto Madryn, organizada por Asociación de Civil La Otra Mirada de Puerto Madryn, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

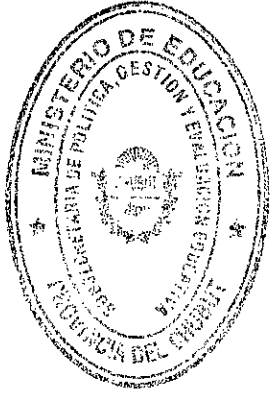
Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), al Departamento Central de Clasificación Docente, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, a la Asociación de Civil La Otra Mirada de Puerto Madryn Dorrego N° 20, ciudad de Puerto Madryn CP (9120), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Biol. Paulo M. CASSUTI  
Subsecretario de Política Gestión  
y Evaluación Educativa  
Ministerio de Educación

Prof. BEATRIZ CIGUDOSA  
Ministerio de Educación  
Gobierno de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN - ME- N° 94

EL ORIGINAL  
DEBE REGISTRARSE  
EN EL REGISTRO  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



### Anexo I

Nombre de la capacitación: Para contarte mejor "La narración como herramienta de transmisión de saberes", en el marco de la Tercera Feria Internacional del libro de Puerto Madryn

Lugares de realización: Puerto Madryn

Fechas: 01 y 02 de junio de 2018.

Destinatarios: formadores y estudiantes, docentes de nivel inicial, primario y secundario interesados en técnicas narrativas.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Capacitadora: Lic. Susana Costantino.

94

  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GLADISE E. BRANDT  
Jefa División Registro  
Depto. Registro y Verificación  
Ministerio de Educación